



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD Y NO ADEUDO	CIUDADANIA EN GENERAL	PRESENTAR EL ULTIMO RECIBO DE PAGO Y QUE ESTE AL CORRIENTE	1 DIA	ANUAL	CARTAS DE FACTIBILIDAD \$65.00, CONSTANCIAS DIVERSAS \$40.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PAGO POR APERTURA DE TOMA Y CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE	CIUDADANIA EN GENERAL	PRESENTAR SOLICITUD ELABORADA PARA LA APERTURA, COMPROBANTE DE DOMICILIO Y CREDENCIAL DE ELECTOR Y REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE	DE 3 A 4 DIAS HABILES	ANUAL	EN SU CASO LAS CONEXIONES DE AGUA EL COSTO ES DE LA SIGUIENTE MANERA: CONEXIÓN DE AGUA DOMESTICO \$500.00, COMERCIAL \$700.00, INDUSTRIAL \$1,500.00 Y COMERCIAL ESPECIAL \$3,000.00. EN SU CASO LA CONEXIÓN DE DRENAJE EL COSTO ES DA LA SIGUIENTE MANERA: DOMESTICA \$500.00, COMERCIAL PEQUEÑA \$700.00, COMERCIAL MEDIANA \$1,400.00, COMERCIAL GRANDE \$2,100.00, INDUSTRIAL PEQUEÑA \$1,500.00, INDUSTRIAL MEDIANA \$2,500.00 E INDUSTRIAL GRANDE \$3,500.00.
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PAGO DE USUARIOS POR SERVICIO DE AGUA	CIUDADANIA EN GENERAL	PRESENTAR EL ULTIMO RECIBO DE PAGO	1 DIA	ANUAL	EN SU CASO EL COSTO POR SERVICIO DE AGUA ES EL SIGUIENTE: DOMESTICO: PREDIO \$720.00, POPULAR \$557.00, INTERES SOCIAL \$696.00 Y RESIDENCIAL \$905. COMERCIAL: GENERAL \$1,114.00 Y HOSPEDAJE \$1,461.00. INDUSTRIAL GENERAL \$3,480.00. COMERCIAL ESPECIAL: TIENDAS DE AUTOSERVICIO \$4,176.00, SUPERMERCADOS \$5,568.00 Y TIENDAS DEPARTAMENTALES \$6,960.00



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Asuntos Indígenas	Becas	Jovenes de nivel superior	Constancia de estudios, comprobante del ultimo pago de semestre, comprobante de inscripcion.	Ventanilla permanente.	Termino de estudios.	Gratuito
Asuntos Indígenas	Proyectos productivos	Comunidades indigenas	Solicitud del solicitante, Credencial del INE, Curp, Certificado parcelario.	Ventanilla permanente.	Un año.	Gratuito



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Asuntos Indígenas	Enmiendas	Personas que no cuentan con su documento	Acta de nacimiento original, credencial del INE, dos actas de algún familiar, documentos que acrediten su nombre, apellido, fecha de nacimiento, sexo, edad, etc.	Ventanilla permanente.	Un año.	Gratuito
Biblioteca Pública Municipal	Credencialización	Población en general	Copia de comprobante de domicilio y 2 fotografías tamaño infantil	Inmediato	2 años	Gratuito
CATASTRO	PREDIAL	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Recibo anterior de pago predial	10 MIN	Anual	4.00 UMA
CATASTRO	AVALÚO	CIUDADANIA EN GENERAL	I.- Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Escritura, manifiesto o título de propiedad (1 original, 1 copia) III.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) IV.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia)	15 DIAS	6 meses	4.65 UMA
CATASTRO	DESLINDE	CIUDADANIA EN GENERAL	I.- Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Escritura, manifiesto o título de propiedad (1 original, 1 copia) III.-Alineamiento y numero oficial (1 original, 1 copia) IV.- Copia de pago de derechos o documento de exhibición de pago (1 original, 1 copia)	15 DIAS	Permanente	2.2 UMA
CATASTRO	DIVISION DE PREDIOS	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Escritura, manifiesto o título de propiedad (1 original, 1 copia) III.-Alineamiento y numero oficial (1 original, 1 copia) IV.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) V.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia) VI.- Permiso de division de desarrollo urbano (1 original, 1 copia)	15 DIAS	Permanente	4.65 UMA
CATASTRO	FUSIÓN DE PREDIOS	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Escritura, manifiesto o título de propiedad (1 original, 1 copia) III.-Permiso de división de desarrollo urbano (1 original, 1 copia) IV.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) V.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia)	15 DIAS	Permanente	4.65 UMA



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
CATASTRO	INSCRIPCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Permiso de lotificación por desarrollo urbano (1 original, 1 copia) III.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) IV.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia)	15 DIAS	Permanente	4.65 UMA
CATASTRO	INSCRIPCIÓN DE CONDOMINIOS	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Escritura, manifiesto o título de propiedad (1 original, 1 copia) III.- Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) IV.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia) V.-Permiso de condominio por desarrollo urbano	15 DIAS	Permanente	4.65 UMA
CATASTRO	REGISTRO DE PREDIO URBANO Y RUSTICO	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Escritura, manifiesto o título de propiedad (1 original, 1 copia) II.-Alineamiento y numero oficial (1 original, 1 copia) III.-Certificado no inscripción (1 original, 1 copia) IV.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) V.-Listado de colindantes (1 original, 1 copia) VI.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia)	15 DIAS	Permanente	1.10 UMA
CATASTRO	TRASLADO DE DOMINIO	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Avaluo catastral vigente o por perito (1 original) III.- Escritura, manifiesto o título de propiedad (1 original, 1 copia) IV.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) V.-Contrato de compra-venta (1 original, 1 copia) VI.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia)	15 DIAS	Permanente	1.10 UMA



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

CATASTRO	CESION DE DERECHOS	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Avalúo catastral vigente o por perito (1 original) III.- Escritura, manifiesto o titulo de propiedad (1 original, 1 copia) IV.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) V.-Documento de cesión de derechos (1 original, 1 copia) VI.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1 copia)	15 DIAS	Permanente	3.00 UMA
----------	--------------------	-----------------------	---	---------	------------	----------



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
CATASTRO	RECTIFICACION	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Escritura, manifiesto o titulo de propiedad (1 original, 1 copia) III.-Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) IV.-Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1copia)	15 DIAS	Permanente	1.00 UMA
CATASTRO	PRODUCTOS CARTOGRAFICOS	CIUDADANIA EN GENERAL	I.- Solicitar el servicio y/o en su caso presentar solicitud elaborada	15 DIAS	Permanente	3.00 UMA
CATASTRO	EMISION DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	CIUDADANIA EN GENERAL	I.-Boleta de impuesto predial actual (1 copia) II.- Copia de pago de derechos o documento de exhibición del pago (1 original, 1 copia) III.- Identificación oficial y/o carta poder certificada emitida al representante legal o poder notarial (1 original, 1copia)	15 DIAS	Permanente	1.50 UMA
Coordinación de Desarrollo Social Municipal	Tramites de Solicitudes de apoyos de grupos vulnerables	Poblacion de Escasos Recursos	Solicitud	periodo maximo de 30 dias	Ninguno	Gratuito
Delegación Ahuacatlán	Constancias	personas con PROSPERA , tramites de INE,	INE, formato F1.	3 Horas	Un mes	\$20.00
Delegación Ahuacatlán	Constancias de Movimiento de animales	Ganaderos	INE.	3 Horas	1 día	\$20.00
Delegación Ahuacatlán	Gestion de Apoyos	Población en general	INE,CURP,solicitud.	3 Horas	Un mes	Gratuito
Delegación Ahuacatlán	Permiso del uso del auditorio Municipal	Personas que deseen realizar algun evento o actividad en dicho lugar	solicitud	inmediato	Un dia	Renta \$800.00
Delegación Ahuacatlán	Captura de actas de acuerdo	Población en general	INE	3 Horas	Un mes	Gratuito



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Departamento de Alcoholes	Permisos y licencias	Propietarios de establecimientos con giro comercial o dedicados a la venta de bebidas alcohólicas	1.- Solicitud elaborada por el interesado. 2.- Identificación oficial Vigente 3.- Copia de credencial y copia del acta de nacimiento 4.- Constancia de Protección Civil 5.- Constancia de Uso de Suelo 6.- Constancia de Salud 7.- Copia del recibo de predial o contrato de arrendamiento 8.- Carta de No antecedentes penales 9.- Croquis de como llegar al establecimiento 10.- Constancia del Juez de Sector	5 días hábiles	Anual	Según el giro comercial del establecimiento
Departamento de Educación	Becas	Jóvenes de nivel básico medio y superior	Solicitud	Un mes	Semestral	Gratuito
Departamento de Educación	Solicitud de construcción de techado, rehabilitación de baños, aulas, comedores, circulado perimetral, Material didáctico.	Instituciones educativas, alumnos y maestros.	Solicitud con fotos.	Dos meses	Anual	Gratuito
Departamento de Transporte Público Municipal	Rampa de servicio de transporte público	Transportistas del servicio público en el municipio	Solicitud	Inmediato	anual	según número de rampas
Departamento de Transporte Público Municipal	Constancias del Consejo Municipal de Transporte	Transportistas del servicio público en el municipio	Copia de INE, comprobante de Domicilio, copia licencia del servicio público	3 días hábiles	N/A	Gratuito
Desarrollo Rural	Gestión para el sector agropecuario	Productores rurales	Ife, curp, título de propiedad, registro de fierro, UPP, etc.	60 días hábiles	90 días hábiles	Gratuito



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Dirección de Atención a la Ciudadanía	Recepción y canalización de solicitudes (vivienda, educación, asistencia social, salud, desarrollo urbano, turismo, agua y saneamiento)	El ciudadano solicita y a la brevedad posible se le da solución	Solicitud original sellada por la autoridad de la comunidad	No hay fecha determinada	No hay fecha determinada	Gratuito
---------------------------------------	---	---	---	--------------------------	--------------------------	----------



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Dirección de Comercio	Licencia de funcionamiento	Comerciante formal	3 fotografías, copia de identificación, copia de comprobante de domicilio, constancia del juez, licencia de uso de suelo, constancia de redes de salud, constancia de seguridad, constancia de alcoholes.	Una semana	Anual	los establecidos en la ley de ingresos vigente
Dirección de Comercio	Licencia de funcionamiento para el uso en vía pública	Comerciante informal	copia de identificación y comprobante de domicilio	Una semana	Anual	los establecidos en la ley de ingresos vigente
Dirección de Comercio	Licencia para publicidad y anuncios	Comerciante formal	solicitud elabora donde especifique cual es el trámite que requiere, así como el tanto si es por millas o definir metros de lo que requiere anunciar.	Una semana	Anual	los establecidos en la ley de ingresos vigente
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Constancia de no infracción	Población en general	Copia del último pago de finanzas, copia de comprobante de domicilio, copia de identificación personal,	Inmediato	03 meses	1 UMA
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Constancia de no antecedentes policíacos	Población en general	copia de comprobante de domicilio, copia de identificación personal, Una Fotografía Tamaño infantil Reciente.	Inmediato	03 meses	1 UMA
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Constancia de adeudo para Transporte Público	Población en general	copia de comprobante de domicilio, copia de identificación personal, Una Fotografía Tamaño infantil Reciente.	Inmediato	03 meses	1 UMA
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Permiso para Circular Sin Placas y Sin Tarjeta de Circulación	Población en general	Copia de Título o Factura del Vehículo, Copia del Pedimento en caso que el vehículo sea de procedencia extranjera, Copia del Último Pago de Finanzas, Copia de identificación a nombre de quien se realiza en permiso. *NO SE OTORGAN PERMISOS PARA VEHICULOS AMERICANOS NO LEGALIZADOS	Inmediato	1 Mes	4 UMA
Ecología y Gestión Ambiental	Permiso de tala	Cualquier persona que requiera el trámite de permiso de tala	Solicitud de permiso (por escrito)	Cinco días hábiles corriendo el tiempo del día siguiente a la presentación de la solicitud	20 días, contando a partir de la fecha del pago del solicitante	\$ 80.49. 00



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
INAPAM	Credencial del adulto mayor	Personas mayores de 60 años	Llenado de formato para la captura de la credencial de INAPAM	El plazo mínimo es de un mes contando el día en que se llenó el formato	El departamento de INAPAM tiene disponible la información solicitada ya que no cuenta con vigencia	Gratuito
Obras Públicas	Licencia de construcción	Propietarios o poseedores de predios o inmuebles e interesados	<ol style="list-style-type: none"> 1. copia de las escrituras. 2. comprobante de domicilio (Recibo de luz, teléfono) 3. copia de la credencial de elector. 4. copia del último pago predial. 5. copia de los planos de la obra a construir 6. si se va a construir en área de transición vo.bo del INAH 	20 días hábiles	1 año	el monto varía de acuerdo a la superficie de m2 a construir
Obras Públicas	Licencia uso de suelo	La persona física o moral, pública o privada que pretenda realizar obras e instalaciones de cualquier tipo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. solicitud por escrito con vo. bo. del juez del sector o comunidad. 2. copia de las escrituras o contrato de arrendamiento 3. comprobante de domicilio (Recibo de luz, teléfono) 4. copia de la credencial de elector. 5. copia del último pago predial 6. última licencia de funcionamiento 	10 días hábiles	1 año	el monto varía de acuerdo a la superficie de m2 a construir
Obras Públicas	Número Oficial y Alineamiento	Propietarios y poseedores	<ol style="list-style-type: none"> 1. copia de la escritura 2. copia del último pago predial 3. comprobante de domicilio (Recibo de luz, teléfono no menor a 3 meses). 4. copia de la credencial de elector. 5. plano o croquis 	10 días hábiles	La vigencia del alineamiento oficial se considera permanente	\$65.00



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Protección Civil	Constancias de Seguridad	Cualquier persona que requiera el documento para fines y usos legales del usuario	En caso de renovación de permiso I.- copia de el tarjetón (permiso) anterior II.- copia de recibo de pago en Tesorería. En caso de permiso nuevo I.- copia de la credencial (INE) II.- copia de recibo de luz III.- copia de recibo de pago en Tesorería	1 día	1 día	\$70
------------------	--------------------------	---	--	-------	-------	------



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Redes de Salud	Constancia de salud	Cualquier persona que requiera del documentro para fines y usos legales que al interaesado convengan	Copia de resivo de pago, asistir a curso educativo de buenas practicas de higiene, se le pide contar con botiquin de primeros auxilios en su establecimiento.	Un dia	12 meses	\$70.00



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Registro Civil	Registro de nacimiento	Población en general	<p>ARTICULO 65. Para la autorización de las actas relativas al registro de nacimientos que se realicen dentro de los seis meses siguientes al alumbramiento, los interesados deberán presentar:</p> <p>.Solicitud de registro debidamente requisitada; II. Certificado de nacimiento en el formato que al efecto expida la Secretaría de Salud de conformidad con la Presente Ley, que contenga nombre completo de la madre; huella plantar del recién nacido, sexo del menor, así como huella digital del pulgar y firma de la madre; fecha y hora del nacimiento; domicilio en que ocurrió y sello de la institución pública, privada o social del Sector Salud; nombre y firma del médico, así como, número de cédula profesional de éste. En todos los casos en que se presente el certificado de nacimiento, éste hará prueba plena del día, hora y lugar en que ocurrió el nacimiento, del sexo del recién nacido y de la identidad de su madre. De igual forma hará prueba plena la constancia de parto que contenga el nombre y firma del médico cirujano o partera debidamente registrada ante la Secretaría de Salud, que haya asistido el alumbramiento; lugar, fecha y hora de nacimiento; y nombre completo de la madre. Cuando no exista el certificado o la constancia antes señalada, o por causas de fuerza mayor no se tuvieran, el declarante deberá presentar ante el Oficial, denuncia realizada ante el Ministerio Público, en la que se haga constar la razón de la falta de documentos y las circunstancias en que ocurrió el nacimiento. Dicha denuncia se anexará al expediente.</p> <p>III. Copia certificada del acta de matrimonio de los padres; en caso de no ser casados, deberán presentar sus actas de nacimiento para el efecto de que se haga constar la filiación de ambos en el acta del registrado;</p>	3 horas	Sin vigencia	Gratuito
----------------	------------------------	----------------------	--	---------	--------------	----------



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Registro Civil	Registro de reconocimiento	Población en general	<p>ARTICULO 204. Ley de Registro Civil, La madre soltera tiene derecho a que el padre reconozca a la hija o hijo en forma voluntaria, o por sentencia ejecutoriada que declare la paternidad. No se prevé la existencia de requisitos pues es sometida a la comprobación de los datos personales de los interesados por lo cual de acuerdo al procedimiento se solicita: Registro original de la persona que se va a reconocer Acta original reciente del reconocido Acta de nacimiento original reciente del reconocedor Copia de credencial del reconocedor Acta de nacimiento de la madre o persona que autoriza el reconocimiento En su caso sentencia judicial que ordene expresamente los datos que hagan posible y obligatorio el procedimiento</p>	4 horas	Sin vigencia	Gratuito
Registro Civil	Registro de adopcion	Población en general	<p>Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí Art. 249. Son requisitos para la persona que adopte son los siguientes: I. Ser mayores de veinticinco años de edad; II. Estar en pleno ejercicio de sus derechos; III. Tener solvencia económica; IV. Un modo honesto de vivir, y V. Tener quince años más de quien se adopte, excepto en el caso de las personas mayores de edad con discapacidad. Manual de la Dirección General de Registro Civil Modulo III Tema 7 Acta de Adopción : I.– Presentación de la Sentencia Judicial expedida por la autoridad competente, ninguna acta de adopción se podra levantar sin este documento.</p>	4 horas varia de acuerdo a la demanda bajando a 1 hora o elevandose hasta 24 horas	Sin vigencia	Gratuito



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Registro Civil	Inscripcion de Hechos y actos realizados por Mexicanos en el extranjero	Población en general	<p>Ley de Registro Civil. ARTÍCULO 153. Para el registro de los actos del estado civil celebrados por mexicanos en el extranjero, se deberá transcribir íntegramente el contenido de los documentos o constancias que exhiban los interesados, con ellos se formará en el libro correspondiente, asignándole el orden progresivo del acta. ARTICULO 154. Los documentos que los interesados deberán exhibir ante el Oficial son: (REFORMADA P.O. 09 DE ENERO DE 2014) I. Copia certificada de la constancia o del documento del acto del estado civil celebrado ante autoridades extranjeras, acompañada de la legalización o apostillamiento del lugar en donde se verificó el acto para que surta todos sus efectos en territorio mexicano; II. Si las constancias estuvieren redactadas en idioma diferente al español, se requerirá, además, que se adjunte traducción realizada por perito registrado, y (REFORMADA P.O. 09 DE ENERO DE 2014) III. Tratándose de extranjero que haya realizado algún acto jurídico con mexicano deberá presentar aquéllas que la ley respectiva de la materia imponga. ARTÍCULO 155. Con respecto a las resoluciones judiciales dictadas en el extranjero, sobre actos o hechos modificativos, constitutivos y extintivos del estado civil de las personas, éstas se tramitarán vía exhorto ante la autoridad judicial correspondiente. ARTÍCULO 156. Además de la prevención hecho en el artículo anterior, para que el acto pueda ser inscrito en el Registro Civil del Estado, deberá probar el interesado con la documentación correspondiente ser de nacionalidad mexicana. (Acta de nacimiento e identificación oficial)</p>	4 horas varia de acuerdo a la demanda	Sin vigencia	\$60.00



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Registro Civil	Registro de Matrimonio	Población en general	<p>ARTICULO 93. Las personas que pretendan contraer matrimonio presentarán una solicitud por escrito al Oficial del domicilio de cualquiera de los contrayentes, en la que se expresará: I. Que es voluntad de ambos unirse en matrimonio; II. Que no tienen impedimento legal para casarse o ha sido dispensado; III. Los nombres, apellidos, lugar y fecha de su nacimiento, nacionalidad, estado civil, ocupación y domicilio, tanto de los pretendientes, como de sus progenitores, si éstos fueren conocidos. Cuando alguno de los pretendientes o los dos hayan sido casados, se expresará también el nombre de la persona con quien se celebró el anterior matrimonio, la causa de su disolución y la fecha de ésta, y IV. El régimen patrimonial bajo el cual se celebrará el matrimonio. La solicitud deberá ser firmada por los pretendientes y si alguno no pudiere o no supiere escribir, lo hará, a su ruego, una persona conocida, mayor de edad y vecina del lugar. ARTICULO 94. A la solicitud a que se refiere el artículo anterior, se acompañará: I. Copia certificada del acta de nacimiento, identificación idónea o, en su defecto, cualquier otro medio de prueba que señale el Código Civil, para acreditar sus nombres, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento; II. La constancia de que otorgan su consentimiento para que el matrimonio se celebre, las personas a que se refieren los artículos 19 y 20 del Código Familiar para el Estado; (REFORMADA P.O. 09 DE ENERO DE 2014) III. La identificación idónea de dos testigos mayores de edad por cada uno de los contrayentes, que los conozcan y que les conste que no tienen impedimento legal para contraer matrimonio; IV. Certificado médico en el que conste el resultado del análisis practicado por laboratorios de instituciones de salud pública o privados, en donde el médico que</p>	4 horas varia de acuerdo a la demanda	Sin vigencia	<p>celebracion de matrimonios: a).- En dias y horas de oficina \$ 100,00; b).- En dias y horas Inhabiles \$ 200,00; c).- En dias festivos: \$ 350,00; Celebracion a domicilio: a).- En dias y horas de Oficina: \$ 750,00; b).- En dias y horas inhables: \$ 1000,00; c).- En dias festivos: \$ 1 200,00; Celebracion de matrimonios comunitarios por pareja: \$ 30,00</p>
Registro Civil	Registro de Divorcio	Población en general	<p>Manual de organizaciones - copia de acta de nacimiento de los contrayentes - copia de credencial de elector de los contrayentes - copia de acta de matrimonio</p>	4 horas varia de acuerdo a la demanda	Sin vigencia	\$80.00



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Registro Civil	Registro de Defunción	Población en general	Manual de la Dirección General de Registro Civil Modulo III Tema 4 Acta de Defunción: Requisitos: Certificado medico de defunción Acta de nacimiento Declarante y testigos	4 horas varia de acuerdo a la demanda	Sin vigencia	Gratuito
----------------	-----------------------	----------------------	---	---------------------------------------	--------------	----------



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Registro Civil	Enmienda Administrativa	Población en general	Ley de Registro Civil art. 141, 142 y 143	4 horas varia de acuerdo a la demanda	Sin vigencia	\$500
Registro Civil	Expedicion de actas foraneas del estado civil e las personas	Población en general	Ley de Registro Civil art. 141, 142 y 144	2 horas varia de acuerdo a la demanda	Sin vigencia	\$ 221
Registro Civil	Clave Unica de Registro de Poblacion	Población en general	Art. 1º.- ACUERDO para la adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población.	10 minutos varia de acuerdo a la demanda	Sin vigencia	\$ 5
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Elaboración y gestion de proyectos productivos	Emprendedores y comercios establecidos	Solicitud/ife/curp/comprobante de domicilio de solicitante e integrantes	No hay fecha determinada	No hay fecha determinada	Gratuito
Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología	Pago por servicio de recoleccion de residuos solidos urbanos	Comerciante Formal	Solicitud elaborada donde especifique el requerimiento del servicio	Una semana	Anual	los establecidos en la ley de ingresos vigente
Secretaría General	Constancia de Identificacion	Personas que requieran una identidad oficial	Copia de Credencial de Elector, Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad	Un día	Un mes	\$70.00
Secretaría General	Constancia de Origen	Personas que requieran comprobar su origen o localidad donde pertenecen	Copia del Acta de Nacimiento, Copia de Credencial de Elector o en su caso 2 Testigos, Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad y una Fotografia tamaño documento a color	Un día	Un mes	\$70.00
Secretaría General	Constancia de Dependencia Economica	Para hacer constar de quien dependen economicamente la persona	Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad y Copia de la Credencial de Elector del Solicitante	Un día	Un mes	\$70.00
Secretaría General	Constancia de Residencia con y sin Foto	Para hacer constar cuanto tiempo tienen de residencia	Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad y Copia de la Credencial de Elector del Solicitante	Un día	Un mes	\$70.00



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Secretaría General	Constancia de Ingresos	Comprobar su ingreso para el tramite que al ciudadano convenga	Copia de Credencial de Elector, Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad	Un día	Un mes	\$70.00
--------------------	------------------------	--	--	--------	--------	---------



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Secretaría General	Constancia de Union Libre	Comprobar su estado civil	Copia de Credencial de Elector de los Solicitantes, Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad y Copia del Documento del Programa Pension para Adultos Mayores	Un día	Un mes	\$70.00
Secretaría General	Permiso de Baile con y sin consumo de Bebidas Alcoholicas	Para realizar un evento con o sin bebidas alcoholicas	Solicitud y Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad	Un día	Un día	Gratuito
Secretaría General	Permiso de Jaripeo	Personas que requieran realizar un evento en el municipio	Presentar Solicitud	Un día	Un día	Gratuito
Secretaría General	Recomendaciones	Personas que requiera alguna recomendación que necesite	Copia de Credencial de Elector y Oficio del Juez Auxiliar de la Localidad	Un día	Un mes	Gratuito
Secretaría General	Permiso del uso del Auditorio Municipal	Personas que deseen realizar algun evento o actividad en dicho lugar	Presentar Solicitud y Realizar el pago correspondiente a Tesoreria	Un día	Un día	Renta: \$1,600.00 y Fianza: \$2,000.00
Secretaría General	No tramite de Cartillas	Para hacer constar que no ha realizado la tramitacion de su cartilla en el municipio	Oficio del Juez y Copia del Acta de Nacimiento	Un día	Un mes	Gratuito
Secretaría General	Expedicion de Tramites de Cartillas	Jovenes anticipados o remisos que deseen tramitar su cartilla	Acta de Nacimiento Original y copia, Credencial de Elector en caso de ser mayor de 18 Años, Comprobante de Ultimo Grado de Estudios, Copia de la CURP, Comprobante de Domicilio, 5 Fotografias a color tamaño cartilla y Constancia de Domicilio del Juez de la Localidad	10 meses	Sin vigencia	Gratuito



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Sindicatura Municipal	Contrato de Arrendamiento de la Ciudadanía.	A petición de la ciudadanía, cuando comparecen es porque las partes ya se han puesto de acuerdo para celebrar en contrato, y solicitan que el Síndico Municipal de fe pública.	Copias de las escrituras del bien inmueble o mueble. Tratándose de comunidad o ejido se les pide copia del certificado de la parcela.	1 día a 2 días para para entregar el contrato a las partes interesadas.	De 1 a 3 años.	\$70. 00 (setenta pesos 00/100 m.n.)
Sindicatura Municipal	Constancia de no faltas administrativas.	A petición de parte interesada (o)	En caso que el ciudadano (a) pertenezca a un ejido o comunidad, se le pide una constancia expedido por el juez del lugar donde manifieste que el ciudadano es útil, responsable y que tiene buena conducta, que no cuenta con atecedentes en el lugar.	Una vez reunido los requisitos. las constancias se entregan en el mismo día.	1 mes	\$70. 00 (setenta pesos 00/100 m.n.)
Sistema Municipal DIF	Trámite de apoyos sociales	Poblacion mas vulnerable del municipio	Oficio del juez, copia de Credencial de Elector	Un mes	Unica	Gratuito
Sistema Municipal DIF	Desayunos escolares frios y calientes	Niños y niñas en educación inicial, preescolar y primaria.	Presentar acta de nacimiento y CURP en copia Copia de credencial de elector	Un mes	8 años	Gratuito
Sistema Municipal DIF	Apoyo alimentario a niñas niños menores de 5 años en riesgo no escolarizados	Niños de 1 año a 2 años y medio	Copia de credencial de elector	Un mes	1 año y medio	Gratuito
Sistema Municipal DIF	Abasto de Insumos Alimentarios	Personas vulnerables, o en riesgo, con índice de marginación o pobreza	Copia de credencial de elector	Un mes	No aplica	Gratuito



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Sistema Municipal DIF	Asistencia y patrocinio legal en materia familiar	Poblacion mas vulnerable del municipio	Copia de credencial y actas del Registro Civil respectivas	variable dependiendo del caso de un dia asta 3 años	No aplica	Gratuito
Sistema Municipal DIF	Certificados Medicos	Poblacion mas vulnerable del municipio	Cartilla de vacunacion	Un dia	Un año	Gratuito
Sistema Municipal DIF	Constancia pension para adultos mayores	Adultos mayores	Credencial de INAPAM	Un dia	2 meses	Gratuito
Tesorería Municipal	Pago de Trámites o Servicios	Población en general	Orden de pago	Inmediato	Varía del trámite o servicio	los establecidos en la ley de ingresos vigente



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Unidad de Transparencia	Solicitudes de Información	Cualquier persona que requiera acceso a información pública	Solicitud de información (por escrito, a través de infomex o por correo electrónico)	La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella. Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la	La Unidad de Transparencia tendrá disponible la información solicitada, durante un plazo mínimo de sesenta días, contado a partir de que el solicitante hubiere realizado, en su caso, el pago respectivo, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor a treinta días.	La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. Si excede de 20 hojas se cobrará \$ 1.00 por Copia fotostática simple por cada lado impreso



CATALOGO DE TRÁMITES DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Departamento	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o población objetivo	Requisitos	Tiempo de respuesta	Vigencia	Costo
Unidad de Transparencia	Solicitudes de derechos ARCO	Cualquier persona que requiera ejercer derechos ARCO	Solicitud de información, a la que deberán adjuntarse los documentos que acrediten tanto la identidad del afectado, como el objeto de la solicitud, en su caso	La Unidad de Información Pública deberá, sin excepción alguna responder las solicitudes en un plazo de diez días hábiles, con independencia de que figuren o no datos personales en sus ficheros y entregarlos.	Se expresan en las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados	La información deberá ser entregada sin costo
Vivienda	Gestión con diferentes programas de vivienda para Grupos vulnerables.	Poblacion de Escasos Recursos	Estudio Socioeconómico (elabora personal del H. Ayuntamiento Mpal.), solicitud original, copia del INE, copia de CURP, copia comprobante de domicilio, certificado parcelario a nombre del solicitante o en su caso una carta donación de predio firmada y sellada por el donante, donatario y juez en función.	No hay fecha determinada	No hay fecha determinada	Gratuito